

poco, en la medida en que crecen los llamamientos para servir a la comunidad y a sus necesidades.

Observaciones finales: En la línea de sugerencias sobre cómo organizar iniciativas amplias y específicas para la pastoral de las vocaciones y ministerios, se constata la existencia de diferentes iniciativas en marcha dentro del país.

Conforme a las sugerencias dadas al centro nacional, en la medida en que se conozcan mejor tales experiencias, serán oportunamente divulgadas.

Sentido Cristiano de la Educación*

Durante el mes de febrero, a raíz del anuncio oficial sobre la nueva modalidad que se ha dado al libro de texto gratuito, particularmente a los de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los medios de comunicación social de nuestra patria se ocuparon una vez más y lo siguen haciendo aún del tema trascendental y urgente de la educación.

Los Obispos, a la sazón reunidos en nuestra II Asamblea Plenaria Ordinaria (trienio 1973—1976), manifestamos a la opinión pública nuestro pensamiento y parecer. Sin embargo, el hecho de que no hayan faltado tergiversaciones a nuestro comunicado de prensa de aquella ocasión, ha venido creando confusiones e inquietudes en no pocos hombres de buena voluntad, particularmente entre los padres de familia y maestros cristianos, para quienes nuestra voz de Pastores aún sigue siendo atendible.

En atención a lo anterior y en nuestra calidad de Pastores de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara que comprende los Estados de Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Colima y Nayarit, queremos ofrecer a Uds. esta *Reflexión Pastoral* sobre el sentido cristiano de la educación.

Creemos que se trata de una magnífica oportunidad para que en todos, pero particularmente en los padres de familia y los maestros, se tome una mayor conciencia de la grave importancia que reviste, sobre todo en nuestro tiempo, la educación. Y puesto que ella es uno de los factores más importantes y decisivos para el desarrollo de nuestra patria, sería verdaderamente lamentable la indiferencia y el ausentismo de los cristianos en este campo.

Para comprender mejor la decisiva importancia que tiene la educación en la vida de todo hombre y en la de toda la sociedad; y en orden a contar con los suficientes elementos válidos para la formación de un criterio sano que nos permita valorar y aún enjuiciar los "sistemas educativos", creemos que se hace necesaria una seria reflexión sobre estas cuestiones:

- I. ¿Qué es *educar integralmente* al hombre?
- II. ¿Quiénes son los *agentes* de la educación y cuál es su *cometido*?
- III. ¿Qué pensar de la *educación escolar* en nuestra patria, a partir de la proyección que de ella nos ofrecen los libros del *Texto único*?

* El presente Documento es una Orientación y Exhortación pastoral que los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara (México) ofrecieron a sus diocesanos en la Pascua del 75.

I. ¿Qué es Educar Integralmente al Hombre?

El cristianismo siempre ha entendido que *Educar es impulsar* a la persona humana para que ésta pueda realizarse en plenitud. Es decir, auxiliarla para que, desarrollando todas sus capacidades, sepa relacionarse adecuadamente y logre su felicidad en esta y en la otra vida.

La educación es un derecho inalienable que todo hombre goza por el hecho de poseer la *dignidad de persona*. Más "La verdadera educación", lo afirma el Con. Vat. II, se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y el bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto.¹ Es evidente, que la educación así entendida, toma a la persona íntegra, con todas sus facultades y valores: inteligencia, voluntad, afectos, corazón, sentimientos, conciencia de fraternidad, libertad, etc.; pero sobre todo afirma la dimensión sobrenatural del hombre, "en marcha siempre hacia la ciudad celeste".

Advirtamos que el principal artifice de su propio desarrollo es el mismo educando. La educación, en efecto, *lo impulsa, lo auxilia, le proporciona los condicionamientos necesarios* para que desarrolle progresivamente sus potencialidades. Por eso toda educación que pretenda ahogar las justas iniciativas y las legítimas opciones del educando, deja de ser *auténtica*. Por ello con toda propiedad se habla ahora de *la educación activa y responsable*, de *la educación personalizada*, porque ésta es la que mejor responde al imperativo del hombre de ser promovido a realizarse como persona y de proyectarse a la comunidad.

Otro elemento fundamental de la tarea educativa, es orientar a la persona para que aprenda a *relacionarse adecuadamente con los demás*. En efecto, el hombre por naturaleza es un ser social. Bulle en su mismo ser la exigencia de comunicarse, de relacionarse con sus semejantes, con la naturaleza y con el ser trascendente. El mundo en el que vive, necesariamente influye en él, condiciona su vida, le ayuda o le impide para el desarrollo de su propia personalidad.

Por esta razón, la persona se realizará mejor como tal, alcanzará su madurez y plenitud, en la medida en que logre conocerse más íntimamente a sí misma; en la medida en que aprenda a relacionarse *adecuadamente* con las cosas (Universo), con las demás personas y con Dios. Estas son las cuatro áreas o dimensiones que enmarcan al *hombre completo*; y toda educación que se llama y sea realmente *integral*, debe abarcar estas mismas dimensiones, pues de no ser así tomaría al hombre mutilado e incompleto.²

1. Primera Dimensión Básica: Conocimiento que el Hombre ha de lograr de sí mismo o de su "Yo Interior".

La educación debe enseñar al hombre, primeramente, a *descubrirse, a encontrarse a sí mismo*; a reflexionar sobre su "yo interior" a descubrir sus capacidades, limitaciones y carencias; sus anhelos y posibilidades; su libertad y su responsabilidad ante la situación e influencias de la comunidad en la que vive.

¹ Cfr. Const. *Gaudium et Spes*, n. 61, 1.

² Cfr. IV Declaración del Episc. Mexic. sobre la Reforma Educativa, 24 de Febr. de 1975.

Esta es la primera área donde el educando necesita auxilio para conocer toda la riqueza de su ser: inteligencia, voluntad, instintos, etc. Con la ayuda de los educadores, encontrará ideales nobles, valores perennes y motivaciones fuertes que le permitan dominarse y superarse; ser dueño de sí mismo, poner la fuerza del sexo al servicio del amor; tener responsabilidad personal y social, de manera que sea capaz de salir de su egoísmo para ir hacia los demás.

"Conócete a tí mismo" es el consejo de la antigua sabiduría griega; y sabemos que el alma humana encierra secretos infinitamente más sorprendentes que los del átomo. La psicología actual trabaja constantemente para explorar la riqueza de ese estrato tan rico y profundo del espíritu humano. Trabajo inacabado aún, cuyos resultados han trastocado la idea que se tenía del hombre y, por lo tanto, de la educación.

El conocimiento de sí mismo capacita al hombre para dominar rectamente sus instintos y pasiones esclavizantes; le libera de las ataduras internas y ambientales que le impiden su desarrollo y lo capacita para conquistar su verdadera libertad. Además, el mayor conocimiento de sí mismo le confiere mayor capacidad de comunicarse y de entablar relaciones profundas, —de centro a centro—, con sus semejantes; le pone en su dimensión dialogal que es el principio y fuente de su desarrollo y perfeccionamiento como persona.

Conocimiento de sí mismo. Fue ésta la actitud que la Iglesia tomó en el Concilio Vaticano II: conocerse a sí misma, para poder relacionarse mejor con el Señor y con la humanidad. Así lo anunció Paulo VI en su Encíclica "Ecclesiam Suam", en la que magistralmente expone la doctrina sobre el diálogo:

"La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo en el que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio"³. Y esto lo logrará, "si adquiere conciencia cada vez más clara de sí y si trata de modelarse a sí misma según el modelo que Cristo le propone"⁴. El diálogo es, pues, el camino a la madurez, a la plenitud. Si realmente el hombre tiene conciencia de lo que el Señor quiere que sea, surge en él una singular plenitud y una necesidad de efusión, necesidad que solamente se puede cumplir mediante el diálogo. Ni podemos obrar de otro modo, por el convencimiento de que el diálogo debe caracterizar nuestras relaciones adecuadas con los demás.

Para desarrollarse y madurar como persona, el hombre necesita de los demás, necesita de la Iglesia, necesita de Cristo. Precisamente en ese diálogo con su "yo interior" se peca de que es un ser necesitado de afecto y comprensión, de experiencia y consejo, de ayuda y amor. Y cuando se asoma con sinceridad al fondo de su propio corazón, se convence de que está inclinado al pecado e inmerso en un sinnúmero de males. La lucha interior de que habla San Pablo (Rom. 7,14-25), retratándose como "dividido y partido" en una lucha dramática entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas, entre el espíritu y la carne, no haciendo el bien que quiere sino el mal que aborrece, es la situación general de todo hombre que por la presencia del pecado necesita del Dios Liberador. "Nadie por sí y por sus propias fuerzas se libera del pecado y se eleva sobre sí mismo; nadie se libera completamente de su debilidad, o de su soledad o de su esclavitud; todos tienen necesidad del Cristo modelo, maestro, libertador, salvador y vivificador"⁵.

³ Paulo VI, Enc. *Ecclesiam Suam*. No. 60.

⁴ *Ibidem*, n. 54; 13-14.

⁵ Decreto *Ad Gentes*, n. 8.

El educador, sin embargo, —y es preciso insistir en esto— no debe caer en estas posibles desviaciones que serían graves en la educación: *la uniformidad y manipulación*. En efecto, los hombres no están hechos en serie, sino que cada persona es algo irrepetible, original e individual; por otra parte, el educador al apoyar y auxiliar, de ninguna manera debe suplantar o despersonalizar al educando, ya que este debe tomar decisiones que construyan su propia vida y destino.

En síntesis, el educando para conocerse y desarrollarse necesita ayuda y colaboración, mas no opresión de su justa libertad. La misión de educar en este sentido, es, pues, una tarea comprometedoramente difícil.

2. Segunda Dimensión Básica: La Relación del Hombre con el Universo.

Otro término con el que debe relacionarse el educando es el Universo, es decir, el mundo que le rodea y al que debe descubrir, transformar y perfeccionar. En efecto, la creación que Dios entregó al hombre fue una "creación incompleta", pero al recibirla también se le impuso el supremo mandato de *dominarla y someterla*⁶.

Debe, pues, el hombre, en solidaridad con sus semejantes y mediante su trabajo, su ingenio y la industria, transformar, perfeccionar y humanizar la creación; sólo así podrá ser el señor y dominador de la tierra⁷. Esto supone que el educando adquiere "el sentido de las cosas"⁸ y de las ciencias; de la técnica y de la economía; que comprende el valor del esfuerzo y del trabajo humanos, el sentido auténtico de los "bienes materiales" y la función social de los mismos, así como su propia responsabilidad personal y social en la producción y justa distribución de dichos bienes, para que todos los hombres, sin discriminación ninguna, tengan acceso a los mismos "bienes materiales" y disfruten de ellos como conviene.

Si Dios ha entregado al hombre una "creación incompleta", es porque ha querido hacerlo su colaborador. Y al aplicar el hombre su trabajo e ingenio sobre esa creación ha descubierto la ciencia y la tecnología; ha elaborado sistemas filosóficos, económicos y sociales; ha creado el arte en sus diversas manifestaciones y ha descubierto su condición de dependencia respecto a un Ser Superior y Trascendente. El fruto de todo este esfuerzo del hombre, de los grupos humanos, es lo que entiende la antropología por Cultura. Esto es, la observación de conductas colectivas reguladas por un sistema de valores y un sistema simbólico que lleva al cabo todo grupo humano que tiene conciencia de serlo; la manera de afrontar y resolver los problemas que plantea el medio ambiente, la convivencia y lo trascendente, transmitido de una generación a otra. Por esto no existe un verdadero grupo humano sin cultura.

Por otra parte, el dominio de los medios técnicos para el sometimiento de la naturaleza que rodea al hombre es lo que constituye la Civilización. Por eso es posible que junto a una desarrollada Civilización técnica exista una Cultura rudimentaria y viceversa.

Por esta razón, los pueblos, al igual que las personas, son diferentes; cada uno tiene su propia y original idiosincrasia, su manera de ser y de pensar, de entender su

⁶ Cfr. Génesis I, 28; II, 15 y Cfr. H. COX, "La Ciudad Secular".

⁷ Ibid.

⁸ Cfr. Const. *Gaudium et Spes*, n. 61, 2.

origen y destino, de concebir el mundo que habita y de relacionarse con los demás.

"En este sentido se habla de la "pluralidad de culturas". Estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado en el cual se inserta el hombre de cada nación o tiempo y del que recibe los valores para promover la Civilización Humana"⁹.

La relación del hombre con el universo, mediante la ciencia y la técnica, en primer lugar da al hombre mismo la oportunidad de perfeccionarse, pues al adquirir conocimientos, cultiva sus facultades superiores y se eleva sobre los demás seres de la creación. Esta superación personal es más importante que la acumulación de riquezas y bienes materiales: "el hombre vale por lo que es y no por lo que tiene"¹⁰.

Por otra parte, mediante el constante intercambio de Ciencia y Tecnología, creciente cada día en nuestro mundo actual, los hombres necesariamente se interrelacionan y todo cuanto lleven al cabo para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento de los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos y científicos¹¹.

Es necesario insistir que la Ciencia y la Técnica, si son auténticas, no pueden oponerse a la Religión, porque "las realidades profanas y las de la Fe tienen su origen en un mismo Dios"¹².

"Muchos de nuestros contemporáneos parecen temer que, por una excesivamente estrecha vinculación entre la actividad humana y la religión, sufra trabas la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia. Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. . . Responde a la voluntad del Creador. . . Pero si *autonomía de lo temporal* quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en tales palabras. La creatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios sea cual fuere su religión escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la Creación. Más aún, por el olvido de Dios, la propia creatura queda oscurecida"¹³.

Reconociendo que el progreso es altamente beneficioso para el hombre, sin embargo no está exento de un gran peligro: transformar en instrumento de pecado la actividad humana, ordenada al servicio de los hombres y al servicio de Dios. De aquí la recomendación del Apóstol: "no queráis vivir conforme a este mundo"¹⁴. El hombre redimido por Cristo puede y debe amar todas las cosas creadas por Dios;

⁹ Ib. n. 53.

¹⁰ Ib. n. 35.

¹¹ Ibidem.

¹² Ibid. n. 36.

¹³ Ibid.

¹⁴ Romanos, 12, 2.

debe usar de ellas en libertad de espíritu y en sobriedad de vida, "como quien nada tiene y es dueño de todo"¹⁵.

La Iglesia, enviada a los hombres de todos los pueblos y de todos los tiempos, no está ligada a raza o nación determinada, ni a sistemas particulares de vida; ella es consciente de la universalidad de su misión y puede, por lo mismo, entrar en comunión con las diversas formas de cultura. "...No está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social, la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión. . . Nada desea tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común"¹⁶.

A la Autoridad Pública compete no el determinar el carácter propio de cada Cultura, sino el fomentar las condiciones y los medios para promover la vida cultural entre todos, aún dentro de las minorías de una nación¹⁷. Por ello hay que insistir en que la cultura, apartada de su propio fin, no sea forzada a servir al poder político o económico¹⁸.

Ciencia y Técnica deben estar al servicio del hombre para su desarrollo personal y colectivo, hasta recapitularlo todo en Dios por Cristo: "Todas las cosas son vuestras, vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios" (I Cor. 3,23).

3. Tercera Dimensión Básica: La Relación del Hombre con los demás.

Tan grave es la importancia que reviste esta dimensión de la inter-relación de las personas, que viene a ser el motor principal que lleva al hombre a su madurez humana. "Psicológicamente hablando, el hombre comienza a manifestarse como persona cuando es capaz de relacionarse con los otros, rompiendo el mundo de la identificación infantil en que se mueve durante los primeros años de su vida. Cuando se hace capaz de dar y recibir en sus relaciones con los padres, hermanos y demás personas, se va definiendo su personalidad Y los psicólogos modernos dan como una de las señales de la madurez humana la capacidad de establecer numerosos puentes de relación interpersonal con las demás personas"¹⁹

Mas el ámbito de las relaciones interpersonales no termina en la familia sino que se va abriendo en círculos concéntricos cada vez mayores: barrio, escuela, localidad donde se vive, hasta culminar en la comunidad nacional e internacional, a través de los medios de comunicación social que nos permiten estar en permanente contacto con todos los grupos humanos.

¹⁵ 2 Co. 6, 10.

¹⁶ Cfr. *Gaudium et Spes*, n. 42.

¹⁷ Cfr. Juan XXIII, Enc. *Pacem in Terris*, A.A.S. 55 (1963) 260; y *Gaudium et Spes* n. 59.

¹⁸ Cfr. *Gaudium et Spes*, n. 59.

¹⁹ J.A. VELA; "Teoría y práctica de las Relac. humanas". Pág. Bogotá, Colombia, 1972.

Para que las relaciones interpersonales sean realmente promotoras de desarrollo humano y de perfeccionamiento personal, tienen que rebasar los límites de las relaciones humanas periféricas, secundarlas y partir del mismo corazón del hombre, de sus sentimientos más nobles, del amor por sus semejantes. A este propósito, como ya hicimos alusión antes, recomendamos vivamente una atenta reflexión, sobre la doctrina del "diálogo" que expone su Santidad Pablo VI, en la tercer parte de su Encíclica "Ecclesiam Suam". Es el diálogo, según la mente del Papa, un impulso interno de caridad que tiende a hacerse un don exterior de caridad. Es una intercomunicación de ideas y de afectos entre varias personas, que tiene como meta fomentar la amistad y la caridad entre los dialogantes, para encontrar y difundir la verdad.

Para que el diálogo sea eficaz, tiene que estar fincado sobre el amor y respeto a la persona humana. Así lo expresó el Concilio: La relación del hombre con el hombre a cualquier nivel tiene como base la *dignidad de la persona humana* y el respeto a su libertad. A partir de ellas se ha de generar el respeto, la comprensión, la sinceridad y el amor para el "semejante" en el que se ha de ver al "otro yo", cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente²⁰.

"Al través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación"²¹.

Y es que el hombre no puede lograr su cabal desarrollo como persona si no ayuda y colabora con los demás para que también ellos, a su vez, alcancen su pleno desarrollo personal, lo que exige, evidentemente, una voluntad pronta para integrarse a los demás y para colaborar con todos los hombres en la afanosa búsqueda del bien común.

Vastísimo y de suma importancia es el campo que en este ámbito tiene la educación. Con ella se debe propiciar que el educando comprenda en su verdadera dimensión la grandeza de la *dignidad del hombre* y que descubra que "el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la *Persona Humana*, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de su vida social"²².

A medida que se hace más clara en la conciencia de los hombres la dignidad de la persona humana, se aumenta la justa exigencia de reconocer el derecho de que todos actúen con sus propios criterios, en uso de una libertad responsable, movidos, *no por coacción*, sino por la conciencia del deber.

Esta dignidad de la persona humana ha servido de base para que los pueblos proclamen *los Derechos Humanos* que han de amparar a todos los hombres contra toda esclavitud, manipulación y discriminación. La dignidad del hombre no puede ser atropellada a nombre de ningún derecho y es infamante en sí mismo todo lo que atenta contra la vida y la dignidad del hombre y degrada la civilización humana²³.

Con la ayuda de una sana filosofía educativa, congruente con la situación histórica del país y con la problemática que éste afronta y que sea, además, respetuosa de las tradiciones culturales, podrá el educando comprender gradualmente el

²⁰ Cfr. *Gaudium et Spes*, n. 27.

²¹ *Ibidem*, 25, 1.

²² *Ibidem*, 1. c.

²³ *Ibidem*, n. 27, 3.

alcance de la vida y dignidad humanas y asimilar los principios sólidos de una recta educación social, cívica y política. Solamente así podrá adquirir una progresiva "conciencia crítica" para juzgar, en el marco de la historia y siempre a la luz de la dignidad de la persona humana y en el respeto a su cultura, la actuación de las personas, de los grupos, de las naciones; y valorar objetivamente lo bueno y lo malo de las diversas concepciones ideológicas que están en la raíz de los diversos sistemas educativos.

Para un cristiano, iluminado por la luz del Evangelio la *Dignidad de la persona humana y el respeto a su vida*, toman más relevancia, —que es *un mandato del Señor*— el ver hermanos en todos los hombres y en éstos a Cristo.

La madurez de la persona humana tiene como motor básico la madurez de las relaciones interpersonales. Y éstas no podrán ser auténticas, si no están movidas por el amor, respeto y servicio a los demás. De ahí que la Ley Suprema de Cristo sea el *amor*; y el amor a los hermanos es el único camino que lleva al hombre a su madurez integral y a su último fin que es Dios.

"El que no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve". "Quien no ama permanece en la muerte" (I de S.Juan, 4,20;3,14).

Cuando se ama con autenticidad es fácil descubrir en el rostro del hombre a Dios.

4. Cuarta Dimensión Básica: La Relación del Hombre con Dios.

Esta trascendental dimensión, la relación del hombre con Dios, motiva, ilumina y preside todas las otras relaciones del hombre, pues solamente Dios descubre al hombre en la Historia el verdadero sentido de su existencia. Solamente a la luz del Creador comprende el hombre el sentido del universo y descubre el verdadero rostro de los demás hombres, sus hermanos.

En una sana filosofía solamente Dios es la única base sólida de todo orden moral en el que se sustenta todo orden jurídico válido. Por eso afirmó S.S.Juan XXIII que "ningún desatino parece más propio de nuestro tiempo que el de querer constituir un orden temporal estable y provechoso sin asentarlo sobre el único cimiento capaz de darle consistencia, es decir, prescindiendo de Dios".²⁴

Por todo esto, solamente Dios Padre puede prestar consistencia a la auténtica fraternidad de los hombres, tan invocada justamente hoy día para apoyar los derechos humanos; pero, nos preguntamos, ¿podrá tener sentido el reconocimiento de los hombres como hermanos, si no se reconoce a un Padre común, que es Dios?

Por esto, en toda educación auténtica debe tener cabida esta dimensión fundamental del hombre: su relación trascendental con Dios. Y, en todo caso, Dios no puede eliminarse del horizonte de la vida del hombre; tiene, al menos, que dejarse abierta la puerta a la trascendencia divina. Dios es la clave de bóveda del edificio de la construcción del hombre, del mundo y de la historia.

Estas cuatro dimensiones del hombre no se pueden separar ni tomar aisladamente; deben estar integradas puesto que tienen como base la unidad de la persona, de manera que la persona humana logrará su desarrollo y perfección com-

²⁴ Cfr. Enc. *Mater et Magistra*, IV. 217.

pletos en la medida en que logre integrar equilibrada y armoniosamente dichas relaciones.

II. Quiénes son los Agentes de la Educación y cuál es su Cometido.

Analizadas las cuatro dimensiones enmarcadoras de una educación auténticamente integral, veamos los principales elementos agentes sobre quienes gravita la obligación de educar.

1. *El Propio Educando y la Comunidad:*

El principal elemento agente de la educación es, indudablemente, el mismo educando. "Arquitecto de su propio destino", él es el sujeto, agente primero de su propia educación, ya que por ser un compuesto material y espiritual, perfectible y desarrollable, sobre todo en su espíritu, lleva en su propia naturaleza la capacidad y exigencia de la educación.

Cierto que la sociedad entera, mediante las personas y las estructuras, debe proporcionar al educando las condiciones favorables para que éste integre y desarrolle su personalidad y se prepare para servir adecuadamente a esa misma sociedad. Por esta razón cabe destacar aquí la grande y creciente influencia de los *Medios de Comunicación Social* (prensa, radio, televisión y cine) como vehículos de cultura. Sin embargo, lamentamos que desviando su noble finalidad educativa, se les haya convertido frecuentemente en instrumentos de una sociedad de consumo y en portadores de falsos "valores".

El aprovechamiento y la asimilación de estos influjos educativos que proporciona cada día la comunidad entera, dependerá del grado de interés de la persona en educarse, de su actitud activa y críticamente sana ante estas influencias educativas y de la ayuda de juicios rectos que le proporcionen los demás, para purificar, admitir o rechazar estos estímulos educativos y convertirlos en benéficos para su formación: "examinadlo todo y quedáos con lo bueno" (I Tes. 5,21).

Cabe la oportunidad de señalar, de una vez, que la educación es una tarea continua, de por vida. Aún "el descanso, si no se dedica al cultivo del espíritu, es la muerte", decía Cicerón; y el cultivo del espíritu es precisamente lo que educa, eleva y pone al hombre por encima de todos los demás seres de la creación.

2. *La Familia*

Ningún hombre empieza a existir por sí mismo y tampoco puede educarse él solo. Necesita de sus semejantes, porque es un ser por naturaleza social; por eso la educación es una obra de inter-relaciones humanas. Y la primera interrelación de todo hombre, no sólo histórica sino jerárquica, es con la familia; por eso ella es la primera sociedad que debe intervenir necesariamente y de hecho interviene, en la educación.

Siendo, pues, la familia la primera sociedad educadora, es a ella y sobre todo a los padres a quienes corresponde el derecho y la obligación de educar; ellos son los primeros sujetos de este derecho inalienable. Así lo ha proclamado reiteradamente la Iglesia, *Madre y Maestra*, a través de su Magisterio.

"Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados

a la educación de la Prole" (Enc. Div. Illius Magistri).

Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos; es la primera escuela de las virtudes sociales que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia del sacramento y los deberes del matrimonio, es necesario que los hijos aprendan desde sus primeros años a conocer, a sentir y a adorar a Dios y a amar al prójimo, según la fe recibida en el bautismo²⁵.

La familia, como lo enseña la Iglesia y lo corroboran las ciencias de la educación, es la primera escuela decisiva en la formación de la persona, la que marca huellas más profundas —casi siempre *definitivas*— para la vida adulta del hombre. De aquí la insistencia de la Iglesia en afirmar que la familia es el modelo más rico de humanismo y el más fecundo y eficaz elemento sembrador y cimentador de las virtudes morales y sociales, de amor y libertad, de respeto y responsabilidad, necesarios fundamentos todos ellos, de los verdaderos valores. La Psicología ha descubierto que la causa de muchos trastornos psicológicos y conductas antisociales tiene sus raíces precisamente en los primeros años de la vida. Por eso la labor de la familia no puede faltar y *difícilmente puede ser suplida*²⁶.

3. El Estado.

Sin embargo, es evidente que ni los padres solos ni la familia sola pueden llevar al cabo la ingente y amplísima tarea de la educación integral, imposibilidad que se hace más manifiesta sobre todo en los campos de las ciencias positivas y humanísticas y en el de la tecnología. Se hace, pues, necesario la intervención de otras sociedades que coadyuven en la educación, siendo la principal, entre éstas, el Estado que, como gestor del bien común tiene la obligación de suministrar los medios necesarios para la educación.

Esta intervención del Estado se hace particularmente urgente —incluso mediante una legislación más adecuada—, ante el hecho tan generalizado en nuestra Patria del alto porcentaje de hijos de "madres solteras" (de padres desconocidos) o de hogares desintegrados. Si bien es cierto que, como en los demás aspectos del complejo problema educativo, "no es tarea exclusiva del Poder Público, sino una responsabilidad compartida por todos los mexicanos"²⁷.

Esta obligación del Estado ha sido reconocida y sancionada a nivel internacional. He aquí algunos párrafos de la Declaración de los Derechos Humanos:

"Toda persona tiene derecho a la educación. . ." (Art. 26,1).

"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. . ." (Ib. 2).

"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. . ." (Art. 18).

²⁵ *Gravissimum Educationis Momentum*, 3, 1.

²⁶ *Ibid.*, I, c.

²⁷ *Excelsior*, 20 de Febr. 1975. M.L. GUZMAN, Presidente de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito.

“Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. . . (Art. 26,3).

Coincidiendo con estos postulados de nivel internacional, el Artículo 3o., con su explícita alusión al Art. 24, de nuestra Constitución Mexicana, garantiza la libertad de creencias, auspicia una “educación integral” democrática (sic), en el acrecentamiento de nuestra “cultura” y de los ideales de fraternidad de todos los hombres.

Nos preocupa, sin embargo, la significación ambigua que, en la práctica se da a las Garantías Constitucionales de Libertad de creencias y a las restricciones que establece el “laicismo” del mencionado Art. 3o.; pues de acuerdo a la interpretación jurídica de ambos preceptos constitucionales, no se puede imponer una “educación confesional”; pero tampoco se puede atacar las creencias religiosas lícitas de los educandos.

Salta, pues, a la vista el papel tan importante que el Estado desempeña en el campo de la Educación. El pensamiento tradicional de la Iglesia a este respecto, podría compendiarse en estas palabras del Concilio: “Es necesario que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es educar a los hijos, gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos.

Por lo demás, el Estado ha de prever que a todos los ciudadanos sea accesible la conveniente participación en la cultura y que se preparen debidamente para el cumplimiento de sus obligaciones y derechos civiles. Por consiguiente, el mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar adecuada, vigilar la aptitud de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra de las escuelas, teniendo en cuenta el principio de la función subsidiaria y excluyendo, por ello, cualquier monopolio escolar, el cual es contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades”²⁸.

4. La Iglesia.

Toda educación humana quedaría trunca si se prescindiese de la cuarta dimensión, es decir, de la relación del hombre con Dios Creador y último fin. “Como a la Iglesia se ha confiado la manifestación del misterio de Dios, que es el fin último del hombre, la Iglesia descubre con ello al hombre el sentido de la propia existencia, es decir, la verdad más profunda acerca del ser humano. Bien sabe la Iglesia que sólo Dios, al que ella sirve, responde a las aspiraciones más profundas del corazón humano, el cual nunca se sacia plenamente con sólo los alimentos terrenos”²⁹.

La Iglesia, por su naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social³⁰. Entra en la Historia de la humanidad y trasciende los tiempos y las fronteras de los pueblos³¹.

²⁸ *Graviss. Educ. Moment.* n. 6.

²⁹ *Gaudium et Spes*, n. 41.

³⁰ *Ibid.*, n. 42.

³¹ *Lumen Gentium*, n. 9.

Su misión esencial es la de realizar la Pascua en la comunidad de los hombres, liberar a éstos del pecado y de sus consecuencias y formar en cada hombre "la nueva creatura" en Cristo Jesús por el Espíritu, hasta lograr su plenitud definitiva, (2, Cor. 5,17). Pero para lograr ese *nuevo* hombre, la Iglesia tiene que iluminar e impregnar las estructuras temporales con la luz y fuerza del Evangelio. Una de estas estructuras que afectan primordialmente al hombre, es, sin duda alguna, la educacional.

Por otra parte, la Iglesia, como sociedad humana poseedora de un mensaje y de una misión en favor de los hombres y como realización concreta de comunidades locales, es capaz de educar.

Tiene el derecho y deber de promover e impartir la educación cristiana a sus miembros, los bautizados, para que alcancen su madurez en la fe. Como servidora del mundo y comprometida en la tarea liberadora de las miserias del hombre, incluída la ignorancia, una de las más generalizadas y graves, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en la ingente tarea educativa. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Ella, es decir, todos los cristianos sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requiere nuestro pueblo³².

5. Los Educadores.

No perdiendo de vista la naturaleza social del hombre, claramente se ve que el fenómeno educativo se da en, por y para una sociedad en la que por múltiples inter-relaciones de ésta con el hombre, se posibilita que cada persona se convierta en actor y receptor de educación, es decir, de perfeccionamiento humano ascendente y nunca acabado. Así, la personalidad de un maestro, su ejemplo y testimonio, son más determinantes en la formación de los educandos que la simple transmisión de conocimientos que aquel pueda impartirles.

Ahora bien, puesto que educador en sentido estricto es el que transmite cultura, el que ayuda al educando a descubrir sus propias potencialidades (valores verdaderos), cualidades y deficiencias, para que supere éstas y desarrolle aquellas, fácilmente se concluye que para que el educador pueda cumplir debidamente su misión, debe tener, ante todo, conciencia de educador, recta y sana intención de educar, integración aceptable de su personalidad y, al menos relativa al educando, cierta superioridad de cultura.

Dentro de una sociedad concreta, el fenómeno educativo puede fácilmente quedar trunco o sufrir graves mutilaciones cuando en un sistema educativo concreto no son tomadas en cuenta todas las dimensiones básicas de la educación integral, o cuando dicho sistema es puesto al servicio de una ideología determinada cuyos principios son cuestionables y cuyos logros no han alcanzado la legitimidad debida.

Las decisiones básicas y fundamentales para que un sistema educativo sea realmente operante sin lesionar la dignidad de la persona humana ni atropellar sus derechos y libertades, deben ser tomadas, dentro de una sociedad y régimen democráticos, por estos elementos que son fundamentales:

³² Cfr. *Medellin*, IV, II, 9.

- a) el sector público, es decir, las autoridades gubernamentales educativas.
- b) el sector que pudiéramos llamar privado, es decir, los peritos e ideólogos de los diferentes campos y niveles educativos, ya que éstos constituyen una fuerza importante en el desarrollo de la educación; y finalmente;
- c) las asociaciones y grupos intermedios que son los que forman la red más fuerte y densa de toda la trama social. En este tercer elemento está incluida toda clase de agrupaciones o sociedades culturales, artísticas, religiosas, los medios de comunicación social, los clubes de servicio, las agrupaciones deportivas y filantrópicas y cuantas, canalizando las legítimas aspiraciones del hombre, concurren en cualquier forma a la consecución del bien común. Finalmente, *en este tercer elemento, está encuadrado el más importante de los factores, constituido por los padres de familia* a quienes originalmente compete el inalienable derecho de escoger el tipo de educación que han de recibir sus hijos. Y que conste que el no ejercicio de este derecho y, más aun, el desconocimiento del mismo, no faculta a ninguna persona o autoridad a marginarlos del proceso educativo de sus hijos, sino por el contrario, dado este caso, es más urgente el auxilio corresponsable de todos para que ellos tomen plena conciencia de sus derechos y deberes.

Y, como ya decíamos los Obispos de México en nuestro Documento "El Compromiso Cristiano ante las opciones sociales y la Política": "En la configuración, finalidad y actividad de los grupos intermedios se juega la salvaguardia y desarrollo, o el perjuicio y la opresión de la persona humana". "Donde no haya esa estructuración social o sea impedida por los poderes superiores o monopolizadores, no hay posibilidad de crear una sociedad rectamente ordenada, ni desarrollar un verdadero pueblo consciente, responsable y solidario"³³.

III. ¿Qué pensar de la Educación Escolar en México, a partir de la proyección que de ella nos ofrecen los libros de Primaria del Texto Unico?

A la luz de estas reflexiones sobre la Ecuación integral del hombre, los Obispos hemos analizado la educación oficial conforme la proyectan los Libros de Primaria del Texto Unico, en especial los de "Ciencias Sociales" y "Ciencias Naturales" y sin dejar de reconocer que contienen aciertos considerables; sin embargo, en nuestra condición de Pastores, no podemos menos que denunciar que dichos Textos interpretan el proceso evolutivo y social del hombre y del mundo a la luz de una concepción filosófica incompatible con la Fe cristiana de nuestro pueblo y extraña a su idiosincracia y cultura.

La educación, en efecto, conforme la proyectan los Textos Oficiales en cuestión (Libros del Alumno y las Guías Didácticas de los Maestros), no sólo es "laica" o "neutra" (que no habla de Dios, ni afirmándolo ni negándolo), sino que va más allá al borrar a Dios del horizonte del hombre y presentar las genuinas verdades de Fe como "prejuicios ya superados" por "las ciencias", con el consiguiente ultraje a la libertad de conciencia de los mexicanos creyentes que, por declaración libre y oficial, pasan del 90% según el Censo de 1970.

Y nada extraño es que al cerrarse la puerta a Dios en la vida humana, la moral

³³ Cfr. Documento "El Compromiso Cristiano ante las opciones sociales y la Política", VI, 108.

y la ética del hombre queden a la deriva y al azar de cualquier interpretación antropológica naturalista. Esto se refleja ya suficientemente en la llamada "educación sexual", recientemente introducida en los mencionados libros y que por carecer de bases firmes, morales y religiosas y de valores consistentes y de otros recursos pedagógicos, fácilmente se convierten en una mera información o instrucción sobre la fisiología del proceso reproductor que más que contribuir a una sana orientación, pueden acrecentar inestabilidad de los jóvenes y propiciar su desquiciamiento moral.

Siendo la sexualidad una función natural para la conservación de la especie, afecta al hombre total y está ligada a todos los aspectos de la personalidad humana; es, por consiguiente, preciso colocarla en el puesto que le corresponde en el conjunto armónico de la persona y en el ordenamiento dado por el Creador³⁴.

Por eso dijimos los Obispos, en nuestro breve comunicado de prensa, que dentro de la educación integral está comprendida la *Verdadera Educación Sexual* y que ésta debe ser "*Positiva, Gradual y Prudente*"; para lograr en el hombre una educación sexual, fundada en "el respeto y en el amor mismos que exigen la ascesis y la renuencia, no por rechazo de la sexualidad, sino para conservar su libertad frente a los impulsos desordenados y a las pretensiones de un mundo exacerbado por el sexo"³⁵.

Ya en otras ocasiones hemos afirmado que nuestros tradicionales sistemas educativos, por descuidar alguna o algunas de las dimensiones de la educación integral, dieron lugar al establecimiento de una economía demasiado preocupada por tener más, que porque el hombre llegara a ser más, con lo que el hombre venía a quedar al servicio de aquella. Por esto hemos afirmado reiteradamente la urgencia de cambios profundos de nuestra sociedad entera, cambios que forzosamente afectarán a la educación, por ser ésta el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre, propiciando su ascensión de condiciones de vida muchas veces infrahumana, a condiciones más humanas de vida³⁶.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos laudables que se están haciendo para renovar los contenidos programáticos y los métodos didácticos en la educación formal o sistemática, no se logra aún romper el "círculo vicioso". Este consiste en que una Organización Social genera un modelo de escuela que favorece la creación del hombre orientado a sustentar y apoyar las mismas estructuras sociales, políticas y económicas, injustas, de que adolece.

Incorre, decimos, en el mismo vicio, porque queriendo aplicar según parece el "método marxista del análisis dialéctico de la historia", presenta, deliberada o subrepticamente, una indoctrinación en la mente del educando, incapaz aún de espíritu crítico, el "modelo" del "*Hombre Económico*", de una "nueva sociedad", muy discutible en la que los hombres se convierten en meros instrumentos de trabajo, en seres cuya libertad y dignidad humanas se atropellan en nombre de un progreso y de una ciencia que no trascienden más allá de la materia.

Por lo demás, todo intento de idealizar un determinado sistema como si fuera

³⁴ Cfr. B. GONZALEZ, O. F. M., "Psicopedagogía de la sexualidad en la infancia y en la Adolescencia", Revista *Signo*, Año XII, n. 28, pág. 3.

³⁵ Cfr. Declaración del Episc. Alemán sobre la Sexualidad. *Documentation Catholique*, 17 6- 1974.

³⁶ Cfr. Paulo VI, Enc. *Populorum Progressio*, n. 20.

el único camino para realizar los anhelos de justicia y de fraternidad, es ilusorio, ya que en todos los sistemas humanos se esconden injusticias y corrupciones, puesto que éstas anidan en el corazón del hombre.

Además, al aferrarse a un solo sistema cierra injustamente todas las legítimas opciones y capacidades de creatividad e invención humanas para la realización de los anhelos de justicia, solidaridad e igualdad que producirán el "hombre nuevo" que está exigiendo nuestro pueblo mexicano y que serán capaces de liberar a nuestros conciudadanos de las servidumbres sociales, políticas y económicas. Haciéndonos eco del pensamiento social actual de la Iglesia, les decimos que: "El cristiano que quiere vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no puede adherirse, sin contradecirse a sí mismo, a sistemas ideológicos que se oponen, radicalmente o en puntos substanciales, a su fe y a su concepción del hombre. No le es lícito, por tanto, favorecer a la ideología marxista y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva" (O.A.26).

"Con frecuencia se proponen aceptar sólo el análisis marxista de la realidad y rechazar los demás elementos del marxismo. Tal división es absurda y manifiesta simplemente el desconocimiento del marxismo y del cristianismo. . ." (El Compr. Crist. ante las Opciones sociales y la Polít., No. 81, y O.A. Nos. 32-34).

Además, dado el pluralismo étnico-cultural de nuestro país, que constituye una rica herencia espiritual, es opinión ponderada de muchísimos educadores que no bastan las "decisiones" a nivel nacional, sino que hay necesidad de revisar continuamente y cuestionar la validez y aplicabilidad de un Texto Unico a niveles regionales y locales.

Miembros de "una Iglesia que por vocación nativa es cualidad de la humanidad indigente. . . y la necesidad humana es el título primario de su amor", los Obispos manifestamos que no somos aliados de sistemas educativos orientados al mantenimiento de estructuras sociales y económicas injustas, sino que nuestra preocupación es iluminar con las luces del Evangelio para que la presencia de nuestros cristianos y de todos los hombres sinceros salvaguarden los genuinos valores del hombre, tales como la dignidad humana, la libertad de conciencia y la apertura a lo espiritual, valores, que, definitivamente, son los únicos que garantizan el desarrollo completo del hombre (cfr. A. 31).

Exhortación

1. A los Padres de Familia:

Exhortamos, ante todo, a los padres de Familia, para que sean conscientes de su derecho inalienable en la educación de sus hijos.

Esfuércense por capacitarse para que puedan orientar debidamente la educación de sus hijos, sin eludir esta grave obligación. Intégrese a la "comunidad educativa" de la escuela a la que asisten sus hijos. Estén dispuestos a colaborar y a suplir lo que hace falta para lograr la formación integral de sus hijos. Velen, además, porque no se atropellen sus principios cristianos.

Igualmente los exhortamos a que se agrupen en uniones cívicas de padres de familia para ayudarse mutuamente y para ser mejor escuchados en el reclamo justo y pacífico de sus derechos ante las autoridades competentes.

Les prevenimos para que, al agruparse en uniones cívicas, tengan cuidado de no

ser manipulados por ningún grupo o asociación, para fines ajenos a la educación.

Ya que en repetidas ocasiones las Autoridades Educativas han declarado que los textos escolares son "perfectibles en su contenido y metodología", presenten ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación, las sugerencias que consideren de positivo valor para complementar y perfeccionar el actual enfoque y redacción de algunas áreas de la enseñanza, de tal manera que, razonablemente, nadie pueda sentirse lastimado. Manifiesten sus desacuerdos, exponiendo las razones de los mismos; soliciten aclaraciones de conceptos, redefiniciones, etc.; exijan, en fin, que se hagan públicas sus mociones sobre todo aquellas que, emanadas de grupos constituidos, representan un sentir más general, sin olvidar que ustedes son los sujetos originarios de la educación de sus hijos.

2. A los Maestros:

Haciendo público nuestro testimonio de estima y aprecio a todos los maestros por la importante labor que realizan, los exhortamos vivamente a que vean en los libros de texto oficiales —en vigor— un instrumento de trabajo "perfectible" que ellos deben ir completando, con respeto y comprensión a las ideas y creencias de sus educandos, aún cuando no participen de ellas, de acuerdo a las indicaciones que les hace el Auxiliar Didáctico del Libro de Ciencias Sociales para el 5o. grado (Págs. 87—88). Y dentro de este respeto que merece la opinión de los demás, está, primordialmente, la de los padres de los educandos, de los cuales son eficaces colaboradores en la ardua y difícil tarea de la educación integral.

En este mismo sentido, al tratar de formar la conciencia crítica del educando, no cedan a la fácil tentación de inculcar en él una interpretación única de las relaciones humanas sociales, cerrando el paso a cualquier otra opción libre y plena. Sean honestos en no "manipular" o adoctrinar veladamente a sus alumnos, ni se erijan en jueces de conciencia de los mismos, pretendiendo presentar como "prejuicios ya superados" las genuinas verdades de la Fe cristiana y que éstas forman parte de la rica herencia espiritual de nuestro pueblo.

A los Maestros de Escuelas Particulares, de Inspiración Cristiana, especialmente los Religiosos:

Les decimos que no podemos menos que hacer público nuestro testimonio de gratitud por su labor en el campo educativo y, haciendo nuestras las palabras de S.S. Paulo VI, les decimos: que su amor a la Iglesia esté siempre en el corazón de sus preocupaciones. Que su fidelidad a la Iglesia que ha sido determinante en las pasadas épocas de la historia cuando esta ha emprendido grandes reformas, se avive más cada día³⁷.

Les pedimos y exhortamos a que, siguiendo el ejemplo de los grandes educadores cristianos, sean los primeros en promover la auténtica educación cristiana, en actitud de diálogo sincero, pero sin abdicaciones o condescendencias inaceptables. "La presencia de los católicos en esas estructuras solamente se justificará en cuanto que, con posibilidad de éxito, tenga como finalidad luchar seriamente para lograr las

³⁷ Cfr. Discurso del Papa Paulo VI, Sobre la renovación y adaptación de la Vida Religiosa, 19 de Oct. de 1971, *L'Osservatore Romano*, Año IV. n. 44 (200); 29 Oct. 1971.

modificaciones necesarias que hagan efectiva la justicia, la equidad, el respeto al hombre y su verdadera liberación"³⁸.

Los exhortamos a que coordinen sus esfuerzos y actividades con nuestro Secretariado Nacional para la Educación y Cultura y con el Organismo Diocesano correspondiente; pues, como recuerda a los Religiosos el Santo Padre, en su Alocución mencionada, "cada uno debe participar con disponibilidad total, en la misión de la Iglesia, en armonía con el apostolado ejercido en el conjunto del pueblo de Dios, bajo la responsabilidad de la Jerarquía. Recordad siempre que la misma "exención" concierne, sobre todo, a las estructuras internas de vuestras congregaciones; no debe jamás servir de obstáculo para la realización de una comunión íntima, profunda, cordial, de sentimiento y acción, con vuestros Obispos"³⁹.

Lejos de ofrecer al mundo el 'contrasigno' de una desleal competencia, procuren esforzadamente que entre sus Congregaciones e Institutos Religiosos, haya no sólo entendimiento sino colaboración recíproca, ofreciendo así el testimonio de la unidad y del amor.

Sean delicadamente respetuosos de los derechos que amparan a los padres de sus educandos; promuevan entre ellos Sociedades jurídicamente constituídas, para que sus legítimas demandas sean más fuertes ante las Autoridades competentes.

Finalmente les decimos que la educación de los pobres está en el corazón de sus preocupaciones y en sus 'prioridades', sabiendo que la atención de los desamparados está en el corazón de la misión esencial de la Iglesia⁴⁰.

3. A los Sacerdotes:

Por lo que toca a ustedes, 'necesarios colaboradores nuestros', les exhortamos a que tomen viva conciencia en el complejo problema de la educación en nuestra patria.

Nosotros que por vocación somos educadores en el más alto sentido de la palabra, con "el deber de anunciar a todos el camino de la salvación e instaurar todas las cosas en Cristo", debemos estar en constante actualización para que las comunidades encomendadas a nuestros cuidados pastorales sean de verdad educadoras. Nuestra orientación a los maestros y padres de familia en sus graves deberes y derechos jamás debe faltar.

Demos especial atención a los maestros, abriéndonos al diálogo sincero con ellos y brindándoles una verdadera amistad traducida en servicio.

Intensifiquemos la 'catequesis de los adultos', especialmente en 'círculos de padres de familia' y acometamos, sin falsas prudencias, la auténtica promoción de laicos en la fe.

Apremiantemente pedimos a nuestros Sacerdotes que, tomando como base esta Instrucción Pastoral nuestra, personalmente y en grupos, la estudien seria y profundamente, como lo exige la importancia del tema. Solamente así podrán guiar con

³⁸ IV Declaración del Episcopado Mexicano, sobre la Reforma Educativa. 24-II-1975.

³⁹ Cfr. Discurso del Papa Paulo VI, sobre la Renovación y Adaptación de la Vida Religiosa, 19 Oct. 1971.

⁴⁰ Cfr. Exhortación Apostólica de Su Santidad Paulo VI, *Evangelica Testificatio*, n. 17 (29 Junio 1971).

seguridad y contribuirán con competencia en la educación integral de la 'comunidad cristiana' que les hemos encomendado.

4. *A los Jóvenes:*

A los jóvenes que constituyen la esperanza de la Iglesia y del mundo, les exhortamos apremiantemente a que sean sinceros consigo mismos, tomando en serio su juventud y esforzándose por adquirir la educación integral que marcará en definitiva su destino en la vida.

La juventud no es mera etapa transitoria entre una adolescencia acaparadora de derechos y una edad adulta cargada de responsabilidades y obligaciones. No, la juventud es ya en sí misma un "talento" a cuyos frutos tienen derecho la familia y la sociedad, la Iglesia y la Patria.

Los jóvenes tienen un ineludible compromiso; sobre sus hombros gravita la responsabilidad de edificar un mundo mejor que el de sus mayores⁴¹. Más la edificación de un mundo así, no se improvisa. Se necesita fortaleza en la lucha, constancia en el esfuerzo, renuncia a la seducción y al placer; es preciso vaciar el corazón de todo egoísmo y llenarlo de ideales nobles que se traduzcan en servicio a los demás.

Los jóvenes tienen una seria misión y un compromiso ineludible. No pueden en forma alguna darse el lujo de malgastar los esfuerzos de un pueblo que, con privaciones y sacrificios, les está brindando la oportunidad de formarse y capacitarse. No pueden defraudar la esperanza de una nación urgida de ciudadanos íntegros y preparados.

Los exhortamos a que no sigan el ejemplo de quienes pasando una juventud vivida en la irresponsabilidad y en la holganza, se constituyen en elementos nocivos a la Patria. Por el contrario, emulando la vida ejemplar de los buenos ciudadanos contribuyan a la edificación del México mejor que todos anhelamos.

Con sano discernimiento de espíritu eviten ser manipulados para fines ajenos a la realización de sus legítimos ideales.

"Los exhortamos a ensanchar vuestros corazones a las dimensiones del mundo, a escuchar la llamada de vuestros hermanos y a poner arduosamente a su servicio vuestras energías. Luchad contra todo egoísmo. Negaos a dar libre curso a los instintos de violencia y de odio, que engendran las guerras y su cortejo de males. Sed generosos, puros, respetuosos, sinceros. Y edificad con entusiasmo un mundo mejor que el de vuestros mayores"⁴².

Conclusión

Recordamos aquí, como ya lo hacíamos junto con todos los Obispos de México en nuestra última Declaración sobre la Educación, las sabias palabras del C. Presidente Lic. Adolfo López Mateos, al entonces C. Secretario de Educación Pública,

⁴¹ Mensaje del Concilio Vat. II, a la humanidad: A los Jóvenes, n. 5.

⁴² *Ibidem*, n. 5.

Dr. Jaime Torres Bodet: "Deberá Ud. velar porque los libros que entregue a los niños nuestro Gobierno, sean dignos de México y no contengan expresiones que susciten rencores, odios, prejuicios y estériles controversias"⁴³.

Efectivamente, pensamos que; dada la idiosincracia y cultura de nuestro pueblo, expresadas al través de su historia, los libros propuestos para la educación sistemática o formal de nuestro pueblo no deben suscitar rencores, odios o controversias estériles; sino ser factores de unidad y dignos exponentes de nuestra Patria, en el contexto justamente pluralista de nuestra cultura mexicana.

Volvemos a notar que la resistencia al cambio sin motivos válidos y el atropello a la Cultura, engendran violencia con toda su cauda de consecuencias destructivas. confiamos que el diálogo digno y constructivo —por causas pacíficos y legales— contribuirá mejor a llevar adelante la enorme tarea que a todos nos exige la adecuada Reforma Educativa⁴⁴.

Exhortamos finalmente a todos los cristianos, para que aunando esfuerzos, con desinterés y sincero deseo de servir, seamos creadores de la nueva educación que reclama nuestro pueblo.

Que Cristo Resucitado, Primogénito entre muchos hermanos sea la meta del desarrollo del hombre, a fin de que "alcancemos todos la estatura del hombre perfecto" (Ed. 4,13).

Dado en la Sede Metropolitana de Guadalajara, en el *día de la Resurrección del Señor*. 30 de Marzo de 1975.

José Cardenal Salazar López, Arzobispo de Guadalajara, Francisco Javier Nuño Guerrero, Arzobispo de S. Juan de los Lagos, Salvador Quezada Limón, Obispo de Aguascalientes, Leobardo Viera Contreras, Obispo de Ciudad Guzmán, Maclovio Vásquez Silos, Obispo de Autlán, Adolfo Suárez Rivera, Obispo de Tepic, Rafael Muñoz Núñez, Obispo de Zacatecas, Rogelio Sánchez González, Obispo de Colima, Manuel Romero Arvizu, Obispo de la Prelatura Jesús María (El Nayar), Alfredo Torres Romero, Obispo Coadjutor de Aguascalientes, Antonio Sahagún López, Obispo Auxiliar de Guadalajara, Adolfo Hernández Hurtado, Obispo Auxiliar de Guadalajara.

⁴³

J. T. BODET, "La Tierra Prometida", pág. 242, Edit. Porrúa, 1972.

⁴⁴

Cfr. IV Declaración de los Obispos Mexicanos, sobre la Reforma Educativa, 24 de Febr. de 1975.